

LA INMIGRACION DE EXTRANJEROS EN LAS CANARIAS ORIENTALES: UNA VALORACION GLOBAL.

Ramón DIAZ HERNANDEZ
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. INTRODUCCION

En líneas generales puede decirse que en las Canarias orientales hay cada vez un mayor número de inmigrantes extranjeros, muchos de los cuales están indocumentados, particularmente los procedentes de Asia, Africa y Latinoamérica. El resultado final es que el porcentaje de residentes extranjeros se ha multiplicado por dos veces y media en el último decenio, alcanzando al finalizar el mismo el 3,1% respecto a la población de derecho provincial y superando por lo tanto a la media nacional ampliamente.

Del total aportado, el colectivo mejor representado es el europeo con un 61,4% del conjunto migratorio. Le sigue el americano y asiático con cifras respectivas del 17,2 y 15,6% sobre el total de residentes procedentes de diferentes nacionalidades. Los antecedentes más inmediatos de estos flujos hay que buscarlos en el "boom" turístico de los años 60 y en la expansión del comercio en una economía que se caracteriza por estar exenta de barreras aduaneras gracias a los llamados puertos francos. Desde entonces hasta la fecha, el aluvión extranjero no ha hecho sino incrementarse cada vez más. En efecto, los negocios vinculados al turismo y las relaciones de todo tipo con el exterior se ha agrandado considerablemente. En los últimos años, las Canarias orientales han recibido algo más de tres millones de turistas al tiempo que han visto elevar el volumen de importaciones procedentes del exterior, en particular desde Europa.

Por consiguiente, la presencia extranjera se ha acentuado y va casi siempre ligada al auge de las comunicaciones de las Islas Canarias con todos los con-

tinentes. El Puerto de La Luz en las Palmas de Gran Canaria está considerado como el más importante y el de mayor tráfico de toda el Africa occidental. Pero existen otros puertos en Lanzarote y Fuerteventura que mueven también importantes cantidades de mercancías y pasajeros.

La década de los 60 supuso, pues, una primera gran avalancha de turistas, de inmigrantes extranjeros y la consolidación de unas colonias de huéspedes, la inversión de importantes sumas de capital para dotar de infraestructura y servicios a las islas y también la apertura de numerosos negocios pequeños y medianos (cafeterías, bares, espectáculos, bazares, etc.). En suma, turismo y comercio atraen a la población extranjera residente en nuestra provincia, sin desdeñar por otra parte todo lo que significa el subsector pesquero, las exportaciones agrícolas, el mundo financiero y las ventas de maquinaria (riego, desaliniación, precisión, etc.).

En las islas podemos distinguir básicamente 4 grandes grupos de foráneos: los vinculados al negocio turístico y al comercio, bien como asalariados por cuenta ajena o bien empleados por cuenta propia; los rentistas y jubilados que vienen huyendo de los rigores invernales del centro y norte de Europa, de la presión fiscal y a beneficiarse del cambio de divisas; la mano de obra barata enrolada en la pesca o en la venta ambulante (africanos, fundamentalmente) y empleadas de hogar (en particular, las filipinas) y, por último, los inmigrantes sin dificultades para integrarse completamente en la sociedad insular debido a su afinidad cultural, como es el caso de los latinoamericanos.

Vemos, pues, que Canarias funciona como una típica región fronteriza. Pero no nos engañemos, la apertura de la que tanto se hace gala no deja de ser en la realidad más que un cortina de humo. No existe, en efecto, ningún tipo de trabas para la penetración en territorio nacional de mano de obra cualificada o para la instalación de rentistas europeos, ni mucho menos para las inversiones de capital (1). Ahora bien, para los asentamientos de africanos y asiáticos, las barreras se endurecen considerablemente. Es decir, que mientras que los inmigrantes extranjeros procedentes de los países ricos suelen ser mejor tratados, los que llegan desde zonas pobres son casi siempre discriminados.

Los problemas que se ciernen sobre el continente africano están impulsando la atracción hacia el Archipiélago canario de unos flujos crecientes de excedentes demográficos que la mayoría de las veces consiguen franquear todo el dispositivo gubernamental. Es muy difícil el control de puertos y aeropuertos precisamente por la condición de Canarias como zona turística, territorio insular y de economía abierta.

2. LA PRESENCIA EXTRANJERA DURANTE LOS AÑOS OCHENTA EN LAS PALMAS.

Si hacemos caso a las cifras oficiales, el número de extranjeros con autorización legal para residir en las islas durante la década de los 80 ha pasado de 10.487 a principios del decenio de referencia a ser nada menos que 25.493 (2) en 1.990. Esa cantidad, y aun admitiendo que se trata de estimaciones cal-

culadas a la baja, significa en términos porcentuales que se ha pasado de una situación en que los residentes extranjeros representaban un exíguo 1,47% de la población de derecho de la provincia, a otra situación en que ya el volumen de este colectivo -3 por cada cien-, empieza a ser ostentoso y competitivo respecto a la población autóctona.

La mayoría de estos inmigrantes (61,4%) provienen del continente europeo: alemanes (38,8), ingleses (18,5%) y suecos (10,3%) son los países con fuerte representación. Le siguen en importancia los finlandeses, franceses, holandeses, italianos y noruegos que en conjunto reúnen un 23% del colectivo europeo que suponen en total 15.651 personas, de las cuales 3.320 (más de la mitad son alemanes) disponen del correspondiente permiso de trabajo por cuenta ajena y unos 2.198 (también con mayoría germana) son empresarios autorizados. En ambos casos, las actividades desplegadas por los europeos guardan una íntima relación con los servicios turísticos, negocios inmobiliarios, exportaciones e importaciones.

Sin embargo, el mayor porcentaje de extranjeros europeos registrados legalmente (60%) es el que configura el capítulo de acogidas a las autorizaciones de residencia. Se trata de personas que cuentan con recursos suficientes para vivir relativamente bien en las islas. En general se trata de rentistas, pensionistas y jubilados. Los primeros asentamientos de residentes autorizados se remontan a los años 50, pero estos flujos tienden a incrementarse sobre todo a partir de 1984. Hoy en día hay quien calcula en 20.000 el número real de pensionistas europeos los que viven habitualmente en Canarias (3). Por países sobresalen los alemanes, ingleses y suecos, si bien se aprecia un fuerte aumento de nórdicos, de originarios de los Países Bajos y de centroeuropa.

El subgrupo que sigue a continuación en importancia numérica es el procedente de América. Supone un modesto volumen (17,2% del total extranjero) y también apreciamos allí una fuerte subvaloración. En primer lugar sobresalen los argentinos con un 20,9% del colectivo americano. Muchos de estos son en realidad retornados o descendientes de antiguos emigrantes. Otros, por el contrario, se han venido a las islas a resultas de la caótica situación económica y política que sufre esta república en los últimos años. Los procedentes de U.S.A. han ido desplazando poco a poco a los flujos remitidos por las repúblicas latinoamericanas con intensas vinculaciones con Canarias. Representa un 15,7% del "stock" americano y manifiesta una tendencia a seguir incrementándose en los próximos años. En tercera posición se sitúan los cubanos que representan un 13% del total. Finalmente, el restante 16,16% se lo distribuyen entre unas 18 naciones, destacando Uruguay, Colombia y Perú.

La inestabilidad política de los países latinoamericanos, además de los problemas económicos derivados de sus respectivas deudas exteriores e insolvencia para resolver sus conflictos interiores, han forzado a numerosos súbditos de aquellos países a emigrar e instalarse en nuestras islas. Su integración es siempre fácil y se les encuentra prácticamente en todas las actividades económicas.

Los de procedencia asiática destacan en tercer lugar por su modesto volumen que alcanza un total de 3.990 personas. De todas éstas, unas 2.620 están

en condición de residentes autorizados, 824 son individuos que cuentan con permisos de trabajo como asalariados y 508 son en la práctica empresarios.

Los residentes de nacionalidad indostánica constituyen el grupo más numeroso del total oriental, y eso que está también subestimado. Los hindúes llegaron a Canarias allá por los años 60 y muchos de ellos o sus descendientes han obtenido ya la nacionalidad española, aunque en la realidad eso no ha supuesto una integración en la sociedad insular. Controlan cientos de bazares y el monopolio comercial de determinados aparatos electrónicos, electrodomésticos, ópticos y de precisión.

El otro colectivo más destacado es el coreano, con unos 772 individuos procedentes de las dos repúblicas que se dividen Corea. Se justifica su presencia en estas islas por la vinculación que tienen con sus flotas pesqueras que vienen a faenar en aguas saharianas. Con menor representación están a continuación los chinos, filipinos, japoneses, libaneses, sirios e iraníes, que en conjunto reúnen un 32,4% del grupo asiático. Están profesionalmente relacionados con la pesca, astilleros, avituallamiento de buques y comercio. No falta un restante 3% que se distribuye entre unas 12 nacionalidades del expresado continente asiático.

Aunque en 1990 el censo de extranjeros estableció en 1310 el número de africanos que reside legalmente en las Canarias orientales, salta a la vista que ese dato refleja bien poco la realidad. Desde hace unos 8 años a esta parte el éxodo masivo de africanos desborda todas las medidas de contención puestas por las autoridades españolas en puertos y aeropuertos. Y es que resulta imposible distinguir un africano turista de otro inmigrante (4). Piénsese que tan sólo en 1987 entraron por el aeropuerto de Gran Canaria unos 18.000 africanos y, entre enero y julio de 1988, llegaron otros 7.352 más en calidad también de turistas. En la práctica, algunos de éstos son realmente turistas. En la práctica, algunos de éstos son realmente turistas que vienen en expediciones organizadas, pero otros muchos utilizan las islas como trampolín hacia otros países de la CE y no falta tampoco quienes se quedan en la provincia como indocumentados.

El colectivo africano -que según las cifras oficiales significa un 5,1% de los extranjeros residentes- se hace registrar de la siguiente forma: el 12,7% y el 29,2% gozan de permisos de trabajo por cuenta propia y ajena, respectivamente. Otro 53,4% tiene autorización de residencia y el resto obtuvo nada más que prórroga de estancia.

La importancia del grupo africano no nos la proporciona evidentemente el censo de extranjeros. Ciertamente es que por razones de vecindad, por las relaciones comerciales y, sobre todo, por la inestabilidad política y económica de la mayoría de los países del "Continente Negro", los africanos están presionados por todos los medios para encontrar acogida en las islas al precio que sea (5).

Marruecos es el país que, con un 61,4% cuenta con la mayor representación africana en nuestra provincia. Sin embargo, conviene no perder de vista que este país, después de Senegal es el que mayor número de súbditos indocumentados tienen en el Archipiélago. Por consiguiente, las cifras oficiales minimizan, quizá excesivamente, la verdadera presencia marroquí. Se habla de la fuerza e influencia del poderoso "lobby" de aquel país africano. Incluso hemos

podido leer en alguna publicación local titulares que tildan de "marcha verde" el creciente éxodo de marroquíes hacia estas islas. Lo cierto es que en las estadísticas oficiales no se recogen los aproximadamente 1500 marineros que están enrolados en barcos pesqueros y mercantes españoles que operan en el Puerto de La Luz. Es más, recientemente, el consulado marroquí en Las Palmas de Gran Canaria anunció que en los primeros meses de 1991 podrían ver legalizada su situación alrededor de 2.000 súbditos de aquel país norteafricano que residen clandestinamente en Canarias.

A mucha distancia y con sólo 16,5% de los africanos le sigue Guinea Ecuatorial. La mayoría de los ecuatoguineanos que viven aquí son exiliados políticos, cuando no se trata de familias que se habían instalado desde antes de la descolonización. En cualquier caso este grupo siempre mantuvo magníficas relaciones con Canarias y su integración en la sociedad insular se puede decir que es plena.

Mauritania y Senegal suman un 8,6% sobre el conjunto inmigratorio africano. Su número, sin embargo, es muy superior en la realidad, particularmente en lo que respecta a los senegaleses, a los cuales se les ve con frecuencia dedicados a la venta ambulante en las ferias de los pueblos y en las zonas turísticas.

Un 13,4% de la inmigración procedente del vecino continente se distribuye entre 26 países africanos con predominio de los ubicados en las costas occidentales. Estos colectivos llegan a Canarias como polizones desde Mauritania o Senegal. La policía calcula que existen en la provincia entre 2.000 y 2.500 "morenos" residiendo ilegalmente. La política de reexpatriaciones ha ido en aumento en los últimos años pero lo que se está evidenciando es que la subida de las expulsiones no compensa el ritmo de las entradas fraudulentas.

Por último nos quedan los subepígrafes que hacen referencia a los apátridas y a los procedentes de la remota Oceanía y que se puede apreciar en el cuadro correspondiente carecen de interés desde el punto de vista estadístico.

PERMISOS DE TRABAJO CONCEDIDOS A EXTRANJEROS DURANTE 1988

Conceptos	Mes de enero	Mes de febrero	Total
Solicitudes	278	469	747
Concesiones	260	185	445
Renovaciones	215	134	349
Parentesco	12	19	31
Residentes	2	3	5
Condicionados	21	13	34
Refugiados	1	0	1
Labor montaje	1	0	1
Nuevos	8	8	16
Denegados	21	87	108
Desestimados	0	40	40
Escasez de mano de obra	0	29	29
	819	987	1.806

Fuente: Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias.

**CENSO DE RESIDENCIAS Y PERMANENCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987**

Nacionalidad	Residencias	Permanencias	Total
Europa	7.949	164	8.113
Africa	484	17	501
América	2.736	26	2.762
Asia	2.117	36	2.153
Oceanía	6	-	6
Varios	30	-	30
Apátridas	128	-	128
Total general	13.450	43	13.693

Fuente: Censo de Residencias y permanencias. Delegación del Gobierno y en la Comunidad Autónoma de Canarias. 1987.

**RELACION DE EXTRANJEROS QUE PIDIERON ASILO POLITICO.
AÑO 1.987**

Paises	Total	Paises	Total
Chile	3	Namibia	1
Cuba	6	Rumanía	24
Guinea Conakry	1	URSS	3
Irak	5	Sudáfrica	2
Irán	2		

Fuente: "Relación de Extranjeros que pidieron asilo político durante el año 1.987". Delagación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias.

**EXTRANJEROS ILEGALES CON EXPEDIENTE DE EXPULSION
(1.980-1.990)**

Total de expedientes	Total de expedientes	Senegaleses	Porcentaje senegaleses (%)
1980	371	221	60,0
1981	362	183	51,0
1982	457	215	47,0
1983	214	101	47,0
1984	243	128	53,0
1985	82	19	23,0
1986	428	209	48,0
1987	394	74	18,8
1988	506	89	17,6
1989	870	132	15,2
1990	705	65	9,2
Total		1.436	

Fuente: Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias

**EXTRANJEROS RESIDENTES EN RELACION CON LA POBLACION DE
DERECHO DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (1980-1990)**

Años	Población de derecho	Total de extranjeros residentes	En %
1980	713.898	10.487	1,47
1981	708.313	-	-
1982	722.238	7.534	1,04
1983	843.710	8.545	1,15
1984	754.949	14.126	1,87
1985	763.856	15.842	2,07
1986	751.269	17.522	2,33
1987	784.382	13.450	1,79
1989	803.392	23.939	2,98
1990	818.776	25.493	3,11

Fuentes: Datos Estadísticos de la Provincia. Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias.

**CENSO DE EXTRANJEROS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
PARA EL AÑO 1.990**

	Prórroga estancia	Autorizaciones de residencia	Permisos trabajo cuenta ajena	Permisos trabajo cuenta propia	Totales	En %
Europa	12	9.375	3.325	2.918	15.651	61,3
Africa	62	699	382	167	1.310	5,3
América	80	3.466	569	271	4.386	17,3
Asia	38	2.620	824	508	3.990	15,6
Oceanía	-	8	1	4	13	0,05
Apátridas	-	131	5	7	143	0,55
Total general .	218	16.299	5.101	3.875	25.875	100,00

Fuente: Cuerpo Superior de Policía. Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias. Documento: "Extranjeros en situación Ilegal".

**CENSO DE EXTRANJEROS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS
PARA EL AÑO 1989**

	Prórroga estancia	Autorizaciones de residencia	Permisos trabajo cuenta ajena	Permisos trabajo cuenta propia	Totales	En %
Europa	99	9.040	3.073	2.478	14.690	61,4
Africa	16	579	331	116	1.042	4,4
América	52	4.135	424	133	4.744	19,8
Asia	33	2.344	669	268	3.314	13,8
Oceanía	1	11	1	-	13	0,05
Apátridas	-	128	4	4	136	0,55
Total general .	201	16.237	4.502	2.299	23.939	100,00

Fuente: Cuerpo Superior de Policía. Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias. Documento: "Extranjeros en Situación Ilegal" y Censo de Extranjeros. Provincia de Las Palmas. Año 1989".

NOTAS

1. Desde la "*Ley Straus*", por la que el gobierno de la República Federal Alemana primaba la exportación de capitales en el exterior, la llegada de inversiones germanoccidentales a Canarias ha sido cuantiosa e incesante.
2. Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias. Gobierno Civil de Las Palmas: Datos estadísticos de la Provincia desde 1980 a 1988.
3. LEON BARRETO, Luis: "*50.000 extranjeros residen en Canarias*". La Provincia, Domingo, 5 de abril de 1987.
4. MERINO, A.: "*La legalización de extranjeros requiere colaboración entre países emisores y receptores*". Diario de Las Palmas, Lunes, 11 de marzo de 1991.
5. COSTAS, Victoria: "*Las Palmas, destino preferente del éxodo masivo de africanos*" en Canarias-7, edición del viernes 9 de septiembre de 1988.